



Ayuntamiento de Salvatierra de los Barros

BANDO INFORMATIVO

"ESTACION ITV MOVIL-CICLO AGRICOLA DESPLAZAMIENTO A NUESTRO MUNICIPIO"

D.ABEL CARO DIAZ, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Salvatierra de los Barros, haciendo uso de las atribuciones que le confiere el artículo 21°.1 de la Ley 7/1985 LRBRL, y demás legislación concordante; por la presente, **HACE SABER Y PONE EN GENERAL CONOCIMIENTO :**

<u>Primero.-</u> El Grupo itevebasa (Estación ITV de Olivenza), con fecha 21 de octubre de 2025, remite a este Ayuntamiento para su difusión pública, comunicado, con el siguiente contenido:

- ★ Según el régimen de concesión administrativa de la Consejería de Fomento, Vivienda, Ordenación del Territorio y Turismo de la Junta de Extremadura en la gestión indirecta del servicio de ITV, le informamos que el día 4 de noviembre de 2025, en horario de 8:00hs a 13:30hs, se desplazará una Estación ITV Móvil Ciclo-Agrícola al municipio (Nave Campo de Fútbol Municipal), a fin de prestar el servicio de inspección técnica.
- **★ Los vehículos que podrán pasar los servicios de inspección serán:**
 - Vehículos Agrícolas y Obras y Servicios.
 - Vehículos Ciclomotores
- ★ La documentación a presentar en el momento de la inspección será:
 - Tarjeta de Inspección Técnica del vehículo.
 - Permiso de Circulación del vehículo.
 - Justificante del seguro en vigor del vehículo (se podrá comprobar en la Estación ITV Móvil Ciclo-Agrícola).
 - Documentación procedente para el servicio de No Periódica.
- ★ El pago de la tarifa se realizará en la propia Estación ITV Móvil Ciclo-Agrícola, tanto en metálico como por tarjeta.
 - El importe de los servicios: se consultará en la propia Estación ITV Móvil.
- ★ Los/as interesados/as deberán inscribirse en el Ayuntamiento en horario de oficina.
 - Funcionaria responsable de la inscripción: Amadora Carrillo Ardanuy

En Salvatierra de los Barros, a fecha de firma electrónica EL ALCALDE-PRESIDENTE Fdo. Abel Caro Díaz

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Cod Validación: 4C3EQ5EKRCTWM9TQWL3EWPCT3
Verificación: 4C3EQ5EXRCTMM9TQWL3EWPCT3
Verificación: firmado electrónicamente desde la plataforma es/bulico Gestiona | Página 1 de 1
Documento immado electrónicamente desde la plataforma es/bulico Gestiona | Página 1 de 1